

**PROYECTO DE ESTATUTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA**

PROYECTO DE ESTATUTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA		
ARTÍCULO	DICE	SE PROPONE
	Reunidos en Montevideo, República Oriental del Uruguay, con motivo de la celebración de la XV edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana y con la participación de las instituciones que la conforman, se aprueba el Estatuto de la “Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana” (en adelante, “Comisión de Coordinación”).	Reunidas y reunidos...